Dirección de Cobertura Educativa

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA DISTRITAL Y LA DIRECCION DE CONTABILIDAD.

Dirección de Cobertura Educativa

MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN , DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN - SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ MARINA AGUAS LOPEZ	N°. CONTRATO: 1649-26
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL 3 ● ACTA FINAL Y DE TERMINACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARÍA JURIDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

NOTA. PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ. COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL FINAL Y DE TERMINACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN N°. 1649-26

CONTRATO NO.	1649-26
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890 201 900-6
CONTRATISTA:	LUZ MARINA AGUAS LOPEZ
IDENTIFICACIÓN:	C C. 37 875 344 DE SABANA DE TORRES
TELÉFONO:	3202876712
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN COMO DINAMIZADORES ESCOLARES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER
VALOR:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR:	MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN – DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION:	22 DE MAYO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, – **MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN – DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN** en su calidad de Supervisor – y **LUZ MARINA AGUAS LOPEZ**, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 03** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **23 del mes de marzo de 2026 hasta el 22 del mes de abril de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.**1649-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar a los Establecimientos Educativos Oficiales en la promoción del reciclaje, el ahorro de agua y energía frente al AE y en el desarrollo de siembra o limpieza.	**1.1** El 26 de marzo de 2026 apoyé en la jornada de siembra realizada en la Institución Ciudadela educativa del Magdalena Medio, fortaleciendo las acciones de educación ambiental y el cuidado del entorno escolar. **1.2** El 14 de abril de 2026 en la Institución Ciudadela educativa del Magdalena Medio apoyé en las actividades de orden y limpieza del Programa de Alimentación Escolar (PAE) contribuyendo al mantenimiento de espacios aseados y adecuados para el bienestar de los estudiantes. **1.3** El 16 de abril de 2026, en horas de la mañana en la Institución Ciudadela educativa del Magdalena Medio, apoyé la jornada de limpieza, con el propósito de promover el cuidado del entorno y fortalecer el sentido de pertenencia ambiental entre los estudiantes.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	1.4 El día 20 de abril 2016, apoyé en la jornada de reciclaje de tapas plásticas en la Institución Ciudadela educativa del Magdalena Medio, contribuyendo a la promoción de prácticas ambientales y al fortalecimiento de la cultura del reciclaje dentro de la comunidad educativa.	
2. Brindar apoyo en la identificación y sensibilización de riesgos físicos y promoción de medidas preventivas de seguridad vial en el marco del Programa de Transporte Escolar.	**2.1** El 27 de marzo de 2026, en la Institución Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, brindé acompañamiento en la salida a los estudiantes, con el fin de evitar riesgos y prevenir accidentes, garantizando la seguridad de los estudiantes al momento de la salida.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Apoyar al Gobierno Escolar en la mediación en conflictos, practicar la empatía y desarrollar una comunicación activa para prevenir el acoso escolar.	**3.2** El día 25 de marzo de 2026, en la Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, brindé acompañamiento en el desarrollo de una actividad pedagógica con estudiantes, orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo un ambiente escolar armonioso.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta dirección.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000**) que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (04)** Pagos contenidos en: **A) TRES (03) PAGOS PARCIALES** equivalentes a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y**, B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de terminación**.**

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$11.200.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		*$2.800.000*
VALOR ACTA PARCIAL 02 PAGADA		*$2.800.000*
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 03		***$2.800.000***
VALOR SIN EJECUTAR		$2.800.000
SUMAS IGUALES	**$11.200.000**	**$11.200.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud y ARL correspondiente al mes de **MARZO 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4650857840**			
Periodo cotizado	De	1 de marzo de 2026	
	Hasta	31 de marzo de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$0	$0	$0
Salud	$218.900	$1.500	$220.400
ARL	$42.700	$300	$43.000
Totales	**$261.600**	**$1.800**	**$263.400**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **03.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y Dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **LUZ MARINA AGUAS LOPEZ,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 30 ABR 2026

MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN
DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Luz Marina aguas lopez
LUZ MARINA AGUAS LOPEZ
Contratista

Contratista	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	**LUZ MARINA AGUAS LOPEZ**	Luz Marina aguas lopez	
REVISION JURIDICA			
REVISION CONTABLE FINANCIERA-SEGURIDAD SOCIAL	Sandra Ramos		16/4/26
REVISION TECNICA			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			